ACTA /10/24/2024/		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión equipo de Bilingüismo		
CIUDAD Y FECHA: **Cali, 24 Octubre de 2024**	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 3:30
LUGAR Y/O ENLACE: Laboratorio de Bilingüismo – Complejo Salomia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **CEAI**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Saludo e intervención por parte de los instructores.
- Informar sobre el avance del trabajo realizado con los diferentes programas de formación con respecto a la IX Semana de los Idiomas, la cual se llevará a cabo del 28 de Octubre al 1 de Noviembre 2024.
- **Varios:** compromisos y responsabilidades al final de la sesión.

Cierre de sesión

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Socializar avances de las actividades para la semana de los idiomas..

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m., se inicia la reunión convocada por el Líder de Bilingüismo: Juan Carlos Saavedra, en la cual se abordarán los temas concernientes a las actividades de la semana de los idiomas.

El Líder del Área de Bilingüismo, Juan Carlos Saavedra, saluda e invita dar un parte del avance del trabajo relacionado con la Semana de los idiomas.

Herling, manifiesta que va a trabajar con el Programa**: GRD – 50,** cuya temática será: Los beneficios del papel.

Valentina, trabajará con el programa: **ASM -13**, cuyo tema será: Un noticiero y como tema central: La clasificación de basuras.

José, trabajará con el programa: **TDSEI -16** su temática será: Climate change.

Al finalizar la presentación, se utilizará un árbol y a todos los invitados se les entregará una hoja para que escriban en ella el compromiso con la madre tierra.

Angie, trabajará con el programa **GRD -51** : Endangered Species.

Posteriormente, Maggie trabajará con el programa: **TE -10** cuya temática será : Las abejas. (“Bee the change”)

Sonia Liliana , trabajará con el Programa **ADSO -15** , cuyos temas serán : Los insectos icónicos de Colombia, y Mitos y leyendas. (Be part of nature with us”)

Sandra trabajará con el Programa: **IITIC** cuyo tema será: El agua (Cali: 7 rivers, 7 wonders).

La mayoría de grupos han realizado algunos afiches, como también presentaciones en Canva que serán socializadas, y una trivia al finalizar las presentaciones.

Finalmente, Maggie pregunta a Juan Carlos sobre la circular No 3-2024-000132

1-6060 dirigida a **: Directores Regionales, Subdirectores de Centro de Formación e Instructores SENA.**

En consideración con lo establecido en la Circular 3-2023-000212 mediante la cual "... se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 (artículo 32-numeral 3° de la Ley 80 de 1993". Desde la Dirección de Formación Profesional se remiten las siguientes orientaciones para el área específica de Inglés, en cuanto al perfil que será exigido para **la contratación de los instructores que orientarán las formaciones y competencias relacionadas con los programas de formación Complementaria Virtual de inglés,** a partir de la vigencia 2025, así como claridades para las Centros de Formación.

La cual cita: 1. Los instructores que se contraten para orientar los programas de formación Complementaria Virtual de inglés, deberán demostrar un grado de desempeño en el idioma inglés, de **nivel de dominio C1** en el resultado global, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCERL) en los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional (o aquella que la modifique o la sustituya).
2. Los instructores que se contraten para orientar los programas de formación Complementaria Presencial, Titulada Virtual y Titulada Presencial, deberán demostrar un grado de desempeño en el idioma inglés, **de nivel de dominio B2** en el resultado global, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCERL)en los exámenes internacionales enlistados en la Resolución18035 de 2021del Ministerio de Educación Nacional (o aquella que la modifique o la sustituya.
A Lo cual, Juan Carlos se compromete a revisarla y darnos orientación al respecto.
Se da cierre a la reunión a las 3:30:00 pm. La presente acta queda redactada y firmada por todos los asistentescomo constancia de los acuerdos alcanzados. Enlace al Site de las ACTAS

CONCLUSIONES
Se mantienen las acciones para continuar con el desarrollo de las actividades de la semana de los idiomas. Las cuales serán atractivas, para lograr una mayor vinculación de toda la comunidad del CEAI.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Compartir las evidencias de las actividades de la semana de los idiomas (Fotos, videos, enlaces, entre otros)		Instructores del Equipo de Bilingüismo	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Juan Carlos Saavedra Vera	Bilingüismo - CEAI	
Maggie C. Rafet J.	Bilingüismo - CEAI	
Sonia Liliana Peña P.	Bilingüismo - CEAI	
José E. Yela G.	Bilingüismo - CEAI	
Sandra M. Sánchez B.	Bilingüismo - CEAI	
Herling G. Asprilla M.	Bilingüismo - CEAI	
Valentina Isaacs	Bilinguismo - CEAI	

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Avances Actividades semana de los idiomas.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sonia Liliana Ruiz	34553782		X		CEAI	slruiz@sena.	3077487068	—	
2	JOSE E. Yela	98348909		V		CEAI	jeyela@sena.edu	3113842328	-	
3	Sandra Sánchez	66980221		✓		CEAI	Sanchebo@sena	3157555716	—	
4	Harling Aspilla	12475532	✓			CEAI	haspilla@sena.	3218364144	—	
5	Angie villas	1144134945		✓		CEAI	avillagra@sena	3168367775	—	
6	Maggie C. Rafet	66842584		✓		CEAI	mcrafet@sena.edu.co	3148894063	—	
7	Juan Carlos Saavedra V.	16740986	✓			CEAI	jcsaavedra@sena.edu.co	—	N/A	
8	Linda Isaacs	1030640799		✓		CEAI	lvisaacs@sena.edu.co	3015808441	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner